

Información para los autores y autoras: lineamientos para los manuscritos

ISSN 1409-1992/2005/26/1/5-12
Enfermería en Costa Rica, ©2005
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Colegio de Enfermeras de Costa Rica

INTRODUCCION

La revista Enfermería en Costa Rica contiene la información oficial del Colegio de Enfermeras de Costa Rica y su objetivo es brindar educación continua y permanente tanto al gremio, como a otros profesionales de las ciencias de la salud.

CRITERIOS GENERALES

La Revista consta de las siguientes secciones: Editorial, artículos originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones breves o notas, Controversia en salud, Evalúese usted, reseña bibliográfica, Cartas al editor, Varia y normas relacionadas con la preparación de los manuscritos.

Los manuscritos se someten a la consideración del Comité Editorial. Se aceptan si cumplen con los requisitos de metodología y estructura expuestos en el Manual que, para tal fin, publicó el Colegio de Enfermeras.

Los artículos se reciben mediante la secretaría de la Revista. Deben entregarse tres ejemplares impresos y el disquete correspondiente; además, conservar respaldo por si el Comité lo solicita.

Para la publicación, el Comité Editorial revisa el artículo según su criterio y realiza las primeras correcciones de contenido; posteriormente, cita al autor principal para que introduzca las correcciones finales. El material para el fascículo será revisado después por personal profesional en filología española.

El artículo científico consta de las siguientes partes:

Título: describe el contenido del artículo en forma clara para facilitar a lectoras y lectores la identificación del tema. Su extensión máxima es de 10 palabras.

Autora-autor(as/es): los nombres se colocan debajo del título, ordenados según la contribución científica. Debe anotarse el nombre y un apellido solamente, sin incluir el grado académico; si se usan los dos apellidos, se separan con un guión.

Resumen: se inicia con el título del artículo. La extensión no debe exceder las 300 palabras, ni ser inferior a las 150; debe estructurarse en cuatro apartados: introducción, materiales y métodos o sujetos y métodos, resultados y discusión. En casos clínicos y comunicaciones breves, será de 150 palabras.

Palabras clave: no menos de 3 ni más de 10.

Tanto el resumen como las palabras clave, debe traducirse fielmente al inglés.

La introducción explica y define el problema de la investigación, así como el propósito del artículo. Se definen términos poco usuales, variables, importancia y limitaciones del estudio, marco de referencia, materiales y métodos. Describe el diseño de la investigación, incluye premisas y limitaciones, justifica la selección de sujetos y métodos, equipo y procedimiento, en forma tal que la experiencia pueda ser repetida.

Los resultados presentan los hallazgos que reflejan la contribución del autor o autora, de manera que justifique las conclusiones; para esto, se usan el texto, los cuadros, las figuras e ilustraciones, pero sin repetir toda la información, solo la más importante. La discusión examina e interpreta lo nuevo, los resultados, su significado y limitaciones; enfatiza en los aspectos nuevos de la investigación y en las conclusiones que se desprenden del estudio. Termina con una o varias conclusiones, que respondan a la pregunta planteada en la introducción.

Los agradecimientos se colocan después de la discusión y antes de las referencias; la ayuda técnica se agradece en párrafo aparte.

Las referencias deben incluirse en hoja aparte. En el texto, se identifican con números arábigos entre paréntesis. Serán como mínimo 20 citas para artículos originales, 50 citas para artículos de revisión y un máximo de 15 citas para comunicaciones breves. El formato para las referencias es el siguiente: apellidos e iniciales de todos los y las autoras, si son menos de seis; si son siete o más, se anotan los primeros tres juntos con la frase "et al"; título completo del artículo y subtítulo, si tiene; título de la revista abreviado, sin puntuación ni subrayado, pero en letra cursiva; año de la publicación, seguido de punto y coma, volumen con números arábigos (no debe incluirse el número de la revista) dos puntos, página inicial y final del artículo.

Los cuadros no deben ocupar más de una página impresa; la información que contengan debe ser precisa, clara y comprensible; además, deben incluir las siguientes partes: título, número de cuadro, encabezados de columna, columna matriz, cuerpo del cuadro, cifras totales, notas al pie y fuentes. Para reproducir cuadros de otros artículos, debe adjuntarse la carta de permiso del autor.

Las figuras son gráficos, diagramas, mapas, dibujos

manuales e impresiones fotográficas; el texto correspondiente a la figura deberá digitarse en un lugar aparte con los respectivos números; se aceptará un máximo de tres figuras de trascendencia para el artículo.

Para elaborar artículos científicos de investigación cualitativa, la persona responsable de su autoría debe ser original en sus ideas, y su trabajo no debe haber sido publicado ni propuesto en otra revista. Debe estar escrito en lengua española con el resumen en inglés, tener entre 15 y 20 páginas, y estar impreso con la fuente de letra Arial tamaño 12. Debe contener las siguientes partes: título, autor-autora y/o autores-autoras, resumen y palabras clave; además, el texto del artículo. Los cuadros, las tablas, las figuras y las notas aparecen al final del texto (opcional), así como, la bibliografía.

Mediante declaración firmada, quien rúbrica el artículo cederá sus derechos al Colegio de Enfermeras, que se reserva todos los derechos legales de reproducción del manuscrito. El número de teléfono del Colegio de Enfermeras es (506)2579522 ó 2572508, fax (506)2579854.